

“Conteos rápidos superaron la prueba de ácido”

Garantizan certeza en pasadas elecciones, asegura el consejero Ciro Murayama

OTILIA CARVAJAL

nacion@eluniversal.com.mx

El consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Ciro Murayama, aseguró que los conteos rápidos superaron la “prueba de ácido” al garantizar certeza en las pasadas elecciones, pese a los pronunciamientos adelantados de los partidos políticos.

Durante la sesión de la Comisión del Registro Federal de Electores se aprobó por unanimidad el informe final de actividades desempeñadas y resultados obtenidos en los conteos rápidos para las elecciones de gubernatura en los procesos electorales locales 2021-2022.

“En todos los casos la estimación de los conteos rápidos correspondió con el PREP [Programa de Resultados Electorales Preliminares] y después con los cómputos distritales. Esa es la prueba de ácido de un conteo rápido, que a partir de una muestra refleje con nitidez lo que ocurrió



Con los conteos rápidos del INE, la noche de una elección se adelantan tendencias de resultados.

en la totalidad de los votos”, manifestó el consejero.

Destacó que en las seis entidades se obtuvo información precisa, incluso en el estado que al final resultó con una diferencia menor entre los principales candidatos, como fue Tamaulipas.

Sin embargo, mencionó que previo a los conteos rápidos los actores políticos empezaron a dar resultados errados diciendo que se habían ganado.

“Me refiero a fuerzas políticas encontradas y rivales que quisieron, no entiendo con que fin, adelantar visperas y dar a sus respectivas candidaturas más triunfos de los que en realidad correspondían, pero afortunadamente el conteo rápido generaba información de lo que fue la voluntad popular, no a partir de especulaciones, sino del ejercicio riguroso y científico”, dijo.

Celebró que los conteos se hayan convertido en una sana costumbre, en las que aprovechando el despliegue de los supervisores y capacitadores electorales en las casillas, se haga el procesamiento y se entreguen los resultados a las presidencias de los Organismos Públicos Locales para dar a conocer resultados la misma noche del proceso. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL